

# La mujer asalariada ante la negociación colectiva

**Dolores Literas y Soledad Murillo**  
**Edita Fundación 19 de Mayo**  
**Madrid, 1992.**

La negociación Colectiva es el marco donde los representantes de los trabajadores defienden las reivindicaciones que los distintos colectivos plantean.

El hecho real de que hombres y mujeres afrontan de forma diferente su presencia en el mundo del trabajo en general y en el marco de las relaciones asalariadas en particular, junto con la pervivencia de leyes, normas y situaciones que en la práctica discriminan a las mujeres en el ámbito laboral, hace necesaria la negociación de reivindicaciones que afectan específicamente a las mujeres y/o que tienen por objeto servir para la eliminación de las discriminaciones y la garantía de la igualdad de oportunidades.

Conocer si este tipo de reivindicaciones se asumen y defienden en las mesas de negociación, quién las apoya y qué sectores consiguen integrarlas en sus convenios, son algunas de las preocupaciones y objetivos que se plantean en este libro.

Se ha creído necesario -por tanto- realizar el presente estudio con el objetivo de acercarnos a una realidad en gran medida desconocida, y para -desde una perspectiva sociopolítica- contribuir a instrumentalizar los mecanismos necesarios que posibiliten su plena integración en los distintos ámbitos de la vida social, sindical y laboral.

La existencia o no de obstáculos, afinidades o rechazos que condicionan la participación sindical de las mujeres, su actitud y comportamiento en la defensa de las reivindicaciones que le son propias, son algunas de las preguntas que este trabajo intenta responder.